El Longino
Soy del Norte
Fecha: 05/04/2025 Audiencia: 10.800 Sección: wwwdiariolonginocl
Vpe: $387.001 Tirada: 3.600 Frecuencia: 0
Vpe pág: $515.658 Difusión: 3.600
Vpe portada: $515.658 Ocupación: 75,05%

Joven TENS del Hospital Regional que denuncio acoso sexual:

Ganó juicio contra acosador y de "premio" lo echaron de su trabajo...

Un pésimo precedente estableció- hasta ahora- el Servicio de Salud de Iquique, al dejar sin trabajo a joven TENS, que denuncio de acoso sexual a un jefe del Hospital Regional de Iquique.

"Yo era funcionario a contrata, llevaba cinco años en el hospital y me enviaron al recinto hospitalario de Alto Hospicio, ante la falta de profesionales del área", explica el afectado Fabián Henríquez Ruz.

Junto al presidente de la Asociación de Funcionarios de la Red Asistencial Iquique, Roberto Eloi Saa, conversaron con diario El Longino, con el fin de que la comunidad conozca una de las tantas irregularidades que se producen en el servicio de salud de Tarapacá.

"Es inentendible que el acosador de mi compañero de trabajo, el señor Patricio Berenguela

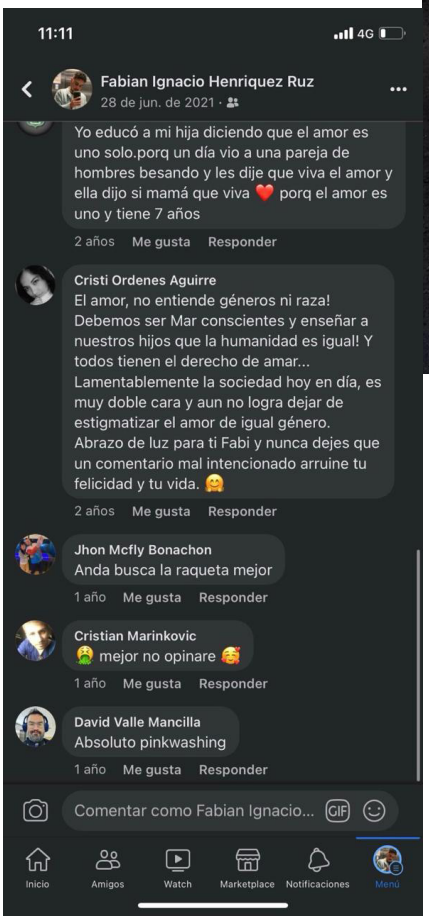

siga trabajando, cuando los tribunales le dieron la razón a Fabian de que había sido objeto de acoso sexual, por ser un joven gay. Y no solo son parte de esta situación, muchos otros trabajadores le hacían bromas de mal gusto por su condición sexual, pero el señor Berenguela llego a tocaciones y gestos sexuales que fueron considerados por los tribunales de justicia que correspondían a un acoso sexual", dijo el dirigente laboral.

El propio afectado precisó que la justicia determino una indemnización equivalente a 22 millones de pesos y una aclaración pública como disculpas sobre lo ocurrido, por parte de las autoridades de la salud fiscal de la región.

"A mi pagaron el dinero, pero nunca han hecho la aclaración que determinaron los tribunales. Es más, ningún abogado de Salud se opuso al pago de esta indemnización, pero las disculpas por el trato recibido nunca llegó. Por el contrario, a los pocos meses del juicio, en julio del año pasado, me echaron, no me renovaron el contrato. Mientras el acosador fue ascendido a una jefatura", explica un tanto molesto Fabián Henríquez.

Tanto el dirigente laboral como la victima de acoso sexual, que fue comprobado por los tribunales, están molestos con las jefaturas del servicio de salud y del Hospital Regional, ante el incumplimiento de la orden emanada de los tribunales.

"Estas disculpas públicas debían hacerse a través de medios de comunicación y en los propios recintos de salud y nada de ello ha ocurrido. Es más, nunca se opusieron ante la indemnización solicitada por al abogado de Fabian Henríquez.

"Me siento mal, porque yo soy el afectado, incluso después de esto hubo una campaña en mí contra con insultos en redes sociales y llegaron rayar mi vehículo con imágenes obscenas", cuenta Fabian

HENRÍQUEZ.

Hoy el joven cursa ya cuarto año de la carrera de Sicología, pero queda sin trabajo, mientras su acosador " goza de buena salud y en un cargo de jefatura. Así el Servicio de Salud premia a los acosadores sexuales. Y en el hospital hoy existen más de 200 denuncias por Ley Karin y espero que las autoridades pertinentes tomen cartas en el asunto", concluyo el joven TENS.